



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN



COMPARECENCIA DEL DR. LUIS VIDEGARAY CASO, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, ANTE EL PLENO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO

17 DE OCTUBRE DE 2017

NOTA INFORMATIVA



Fuente Imagen: Comunicación Social (Senado de la República)

El 10 de octubre del año en curso, el Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Relaciones Exteriores de México, compareció ante el Pleno del Senado de la República en el marco de la glosa del Quinto Informe de Gobierno en materia de política exterior.¹ Al respecto, conviene mencionar que ésta fue la última ocasión en la que los integrantes de la LXIII Legislatura evaluaron, bajo dicho mecanismo, la política exterior mexicana de conformidad con sus facultades constitucionales en la materia. El objetivo de la presente Nota Informativa consiste en plantear los elementos más destacados de la intervención del Canciller mexicano ante el pleno, así como de los posicionamientos de los grupos parlamentarios y las rondas de preguntas y respuestas que tuvieron lugar en dicha ocasión.

¹ Para un análisis detallado del capítulo relativo a política exterior incluido en el más reciente informe de gobierno, véase: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *Resumen Analítico del Capítulo 'México con Responsabilidad Global' en el Quinto Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto*, Nota Informativa, Senado de la República, 13 de septiembre de 2017. Consultado el 11 de octubre de 2017 en: <http://bit.ly/2wPH5NP>.

Comparecencia del Canciller Luis Videgaray Caso²

El Secretario Videgaray inició su intervención indicando que México requiere una política exterior dinámica ante los retos globales en un contexto internacional en transformación. A partir de ello, agradeció la ayuda internacional recibida ante los efectos de los sismos del pasado 7 y 19 de septiembre en México. En el mismo sentido, agradeció la ayuda de brigadistas, tanto en especie como vía económica, y sobre todo a 113 países y territorios de los que se recibieron condolencias, 24 que enviaron apoyo técnico y material además de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE). Aunado a lo anterior, destacó el apoyo de los miembros de la comunidad mexicana en el exterior, sobre todo en Estados Unidos y Canadá, quienes organizaron 176 centros de acopio. Con relación al tema, el Secretario entregó al Presidente del Senado de la República, el Senador Ernesto Cordero Arroyo, un informe detallado sobre la ayuda recibida desde el exterior.

Posteriormente, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, realizó 13 visitas al exterior y recibió la visita de ocho mandatarios extranjeros. A su vez, subrayó el apoyo del Senado para que la política exterior cumpla su función. Desde 1995, año en el que señaló es el primero del que se cuenta con registros, todas las representaciones diplomáticas de México en el exterior tienen un titular nombrado por el Ejecutivo y ratificado por el Senado. Asimismo, destacó la labor del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y resaltó la reforma al Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano con el objetivo de fortalecer la presencia de México en el mundo, con mejores condiciones laborales para los integrantes del Servicio.

Más adelante, el Secretario de Relaciones Exteriores indicó que América Latina y el Caribe es una región prioritaria para México, en tanto país latinoamericano y debido a las oportunidades que ofrece la región. Por ello, indicó, se ha fomentado el acercamiento con las 32 naciones latinoamericanas y caribeñas, destacando en este sentido la celebración de la 47 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), de la cual México fue anfitrión y en donde pudieron adoptarse mecanismos sobre derechos indígenas, migración e integridad en la administración pública. Respecto al Caribe, el Canciller agradeció la solidaridad de esa región al tiempo que mencionó el envío de técnicos por parte de México a Cuba y Puerto Rico ante el paso de fenómenos meteorológicos con el objetivo de apoyar en la recuperación de la red eléctrica, así como los apoyos enviados para la reconstrucción de Dominica y Antigua y Barbuda. Igualmente, destacó el desarrollo de mecanismos con los países del denominado Triángulo Norte de Centroamérica -Guatemala, Honduras y El Salvador- con el fin de aumentar la defensa de migrantes. En lo que concierne a la Alianza del Pacífico, Videgaray Caso mencionó que se han emprendido nuevas negociaciones en bloque de acuerdos de libre comercio con otros países, particularmente con Nueva Zelanda, Australia, Singapur y Canadá, lo que convierte a la Alianza en un instrumento fundamental para las relaciones económicas de México con el mundo.

Sobre Venezuela, México ha expresado la preocupación, compartida con muchos países, al observar la ruptura del orden democrático en ese país. En este sentido, el Secretario señaló que los

² La versión estenográfica de la sesión se encuentra disponible en: Senado de la República, *Sesión Ordinaria de la H. Cámara de Senadores celebrada el martes 10 de octubre de 2017*, Ciudad de México, 10 de octubre de 2017. Consultado el 13 de octubre de 2017 en: <http://bit.ly/2xFVXhn>.

esfuerzos de México son estrictamente diplomáticos y no se aceptará una solución distinta a la negociación, rechazando categóricamente cualquier solución militar interna o externa. En este contexto, el país acompañará el proceso político de negociación entre la oposición y el gobierno venezolanos, haciéndolo de buena fe y a través de la diplomacia, con respeto a la autodeterminación del pueblo de aquel país. Sobre el tema, el Canciller mexicano entregó al Presidente de la Mesa Directiva una copia de la carta enviada por el Canciller venezolano invitando al gobierno de México a acompañar el proceso de diálogo.

Con relación a Europa, el Secretario informó que el Presidente Peña ha sostenido una cooperación dinámica con los países de aquella región, destacando la visita de trabajo a Francia, además de la recepción de los mandatarios de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Polonia, Portugal y Suiza. Asimismo, hizo referencia a la celebración del Año Dual con Alemania y destacó la modernización del Acuerdo Global con la Unión Europea, especialmente en materia política y comercial, con el objetivo de llegar a la conclusión del acuerdo antes de 2017. Respecto a la región de Asia Pacífico, el Secretario mencionó que se busca fomentar las relaciones económicas con dicha región resaltando, en este sentido, la visita del Presidente Peña a China para participar en el foro del conjunto de países denominado como BRICS – Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Adicionalmente, Videgaray Caso destacó su propia visita a Japón el pasado mes de agosto con el fin de encontrar nuevas oportunidades para México ante la iniciativa para rescatar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) aún sin Estados Unidos. Con relación a este punto, afirmó, se busca desarrollar una mayor actividad económica con Corea, Japón y, en general, con toda la región de Asia-Pacífico. Por su parte, la visita del Primer Ministro de Israel sirvió para acordar la modernización del tratado de libre comercio que está vigente con ese país.

En materia de medio ambiente, el titular de la SRE subrayó la décimotercera Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP13) que tuvo lugar en México en diciembre de 2016. En materia de cambio climático, indicó que se han establecido metas unilaterales y mencionó que México es un participante activo en el Acuerdo de París, prioridad y compromiso de la responsabilidad global del país, sobre todo ante la Agenda 2030. En este sentido, el país fungió también como anfitrión de la primera Reunión de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible. Aunado a lo anterior, el Canciller señaló que México juega un papel importante en el proceso de negociación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada, junto con Suiza. Después, el Secretario Videgaray resaltó la participación de las fuerzas armadas mexicanas en operaciones para el mantenimiento de la paz de la Organización de las Naciones Unidas en el Sáhara Oriental, Haití, Líbano y República Centroafricana, así como la colaboración del país con la Misión Política Especial en Colombia. Adicionalmente, destacó que México fue sede del 50 Aniversario de la firma del Tratado de Tlatelolco e hizo hincapié en la firma del Tratado para la Prohibición de Armas, mismo que ha sido enviado ya al Senado para su análisis. Respecto al tema, Videgaray Caso se refirió a las contribuciones del país para concluir las negociaciones del tratado, ante lo cual exhortó al Senado a dar lugar a una pronta valoración y avanzar hacia la posible ratificación del mismo.

Más adelante, el Secretario se refirió a la relación de México con Norteamérica, calificándola de fundamental y estratégica para la vida del país. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), afirmó, ha sido un facilitador de la integración económica y actualmente México enfrenta desafíos en la forma en que los tres países conviven. Estados Unidos, señaló, es una relación

fundamental pero no debe olvidarse que México también lo es para ese país por lo que, ante esta convicción, debe existir la seguridad de que no se puede prescindir de la relación estratégica entre ambos países. En este sentido, el Canciller mencionó que México cree en el diálogo respetuoso, al tiempo que indicó que se ha logrado institucionalizar la comunicación con el gobierno de ese país mediante la celebración de 61 reuniones de miembros del gabinete con funcionarios de alto nivel del Gobierno de los Estados Unidos. En materia de política migratoria, agradeció la iniciativa del Senado y de la Cámara de Diputados de principios de 2017 establecida con el fin de fortalecer el presupuesto de la SRE para proteger a los connacionales mexicanos en Estados Unidos. Este capital, informó, se ha redirigido a las áreas de Protección Consular, Servicios Consulares, Recursos Humanos y Protección al Patrimonio. Sobre el tema, el Secretario entregó un informe al Presidente de la Mesa con los resultados del ejercicio de estos recursos. Con respecto al Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), mencionó que el hecho de que jóvenes pertenecientes a este programa regresen a México representa grandes oportunidades y beneficios para el país. Sobre el tema de seguridad, el Secretario destacó que México y Estados Unidos organizaron la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica con los países del Triángulo Norte. Con relación al tema, subrayó que se debe promover la estabilidad y la integración de la región. De igual manera, refirió que Estados Unidos ha reconocido que el origen del problema es compartido, incluida la violencia en Centroamérica y en México, ante la alta demanda de drogas en Estados Unidos. Por ello, antes de que termine el año se tendrá el segundo diálogo de alto nivel para discutir los esfuerzos bilaterales contra de las organizaciones del crimen organizado, según indicó el titular de la SRE.

En última instancia, Videgaray Caso mencionó que México enfrenta de buena fe el proceso de modernización del TLCAN y resaltó que el país debe estar preparado para todos los escenarios. Adicionalmente, dijo que no se negociará por medio de redes sociales, sino en la mesa de negociación, mientras convenga al interés nacional. Con relación a los asuntos fronterizos, el Canciller señaló que el Gobierno de México tiene una buena disposición para trabajar en proyectos de infraestructura, desarrollando y modernizando cruces fronterizos, impidiendo el tráfico de armas de manera efectiva desde Estados Unidos a México. Respecto al tema, el Secretario de Relaciones Exteriores reiteró que México no colaborará en ningún proyecto que implique una barrera física en la frontera, además de que bajo ninguna circunstancia se financiará su construcción, pues dijo que se trata de un tema de soberanía nacional.

Primera ronda de preguntas y respuestas

Posteriormente a la intervención del Canciller inició la primera ronda de preguntas y respuestas durante la cual participaron: el Senador Manuel Cárdenas Fonseca; el Senador Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM); el Senador Isidro Pedraza Chávez (PRD); la Senadora Layda Sansores San Román (PT-Morena); el Senador Víctor Herмосillo y Celada (PAN), y el Senador Teófilo Torres Corzo (PRI). En dichas intervenciones, sobresalieron las referencias a temas como la atención consular de connacionales en el exterior y, de manera particular, en Estados Unidos; la posición de México respecto al referéndum en Cataluña, y la diversificación de las relaciones comerciales del país con Asia Pacífico. De igual manera, surgieron cuestionamientos sobre la respuesta del gobierno mexicano ante las recientes acciones y medidas de Estados Unidos en materia migratoria; los

pendientes de suscripción por parte de México de determinados convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el no reconocimiento de la competencia del Comité sobre Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como críticas a la decisión de México de declarar persona *non grata* y expulsar al Embajador de Corea del Norte del país.

En primer lugar, el Senador Manuel Cárdenas Fonseca reconoció la labor del Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM) del Consulado de México en Tucson, Arizona, si bien señaló que en materia de atención consular para connacionales en el extranjero, se deben atender otras regiones del mundo también. En este sentido, solicitó al Canciller mexicano responder si en el presupuesto de 2018 se encuentra contemplado el apoyo a este tipo de programas en otros consulados de Estados Unidos y su réplica en otras regiones del mundo. El Secretario Videgaray subrayó, en este contexto, que la SRE apoya el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 que ha sido enviado a la Cámara de Diputados por parte del Ejecutivo. Si bien reconoció que las acciones de protección consular se han concentrado en Estados Unidos, también señaló que se habrán de enfocar en otras regiones donde existen retos, como Centroamérica. De igual manera, afirmó que el modelo del CIAM se encuentra bajo estudio para dotarlo de una escala global. En última instancia, el titular de la SRE expresó su reconocimiento al personal consular y el equipo de la Cancillería en las representaciones en Estados Unidos.

En su turno, el Senador Juan Gerardo Flores Ramírez preguntó al Canciller sobre la posición que México deberá adoptar ante la situación en España con Cataluña. En este sentido, Flores Ramírez destacó que el referéndum y la violencia originada del 1º de octubre causaron conmoción a nivel internacional, lo mismo que la reciente declaración y suspensión de la separación anunciada por el Presidente de la *Generalitat*, Carles Puigdemont. Posteriormente, solicitó al Canciller profundizar la explicación sobre las acciones que está tomando la Cancillería para enfrentarse a los retos migratorios que supone la administración republicana en Estados Unidos, y sobre las medidas diplomáticas que México ha tomado con el Congreso Federal estadounidense y las distintas agencias estadounidenses para abordar el tema.

Ante dichas interrogantes, el Canciller Videgaray explicó que la relación de México con España es fuerte debido a lazos culturales, económicos y políticos al tiempo que expresó que “la violencia nunca debe ser el camino para la solución de las controversias”, en clara referencia a los enfrentamientos entre la policía española y los simpatizantes del referéndum independentista. Aunado a lo anterior, el Secretario manifestó su confianza en que Cataluña y España llegarán a un acuerdo político pero que, si el acuerdo llegase a fallar, “el Gobierno de México, con base en el derecho internacional, no habrá de reconocer la existencia de un Estado catalán”. Con relación a la segunda pregunta, Videgaray Caso indicó que Estados Unidos es un Estado soberano y puede establecer y definir sus políticas migratorias. Por otro lado, al ser México también un Estado soberano tiene la obligación jurídica de proteger a los mexicanos en el exterior. En este sentido, enfatizó que el país ha actuado en el área jurídica para asegurar la protección de los derechos humanos y derechos procedimentales de todos los mexicanos radicados en Estados Unidos. Asimismo, indicó que a través de su red consular se ha brindado asesoría jurídica y fortalecido la alianza “con más de 500 asociaciones de la sociedad civil en todo el territorio norteamericano”. Finalmente, destacó que a nivel diplomático, aparte de entablar un diálogo con el Ejecutivo Federal de Estados Unidos, la Cancillería también lo

ha hecho con “aliados naturales” en aquel país, tales como gobernadores, congresistas, senadores, universidades, asociaciones civiles y escuelas.

Más adelante, el Senador Isidro Pedraza Chávez se refirió en su intervención a la importancia de profundizar el diálogo con el Secretario, así como a la necesidad de plantear la situación en materia migratoria en Estados Unidos como una prioridad de Estado para México. En este sentido, mencionó las deportaciones de connacionales, desde la administración Obama y a partir de las órdenes ejecutivas del presidente Trump, y la criminalización de los migrantes en aquel país. De igual manera, el legislador del PRD señaló que las autoridades mexicanas reaccionaron de manera lenta e ineficaz ante tales acontecimientos y afirmó que la Cancillería demeritó las posibilidades reales del triunfo del candidato republicano en las pasadas elecciones presidenciales y, una vez “consumada la victoria (...) se minimizaron las consecuencias con las que impactaría a la comunidad mexicana de Estados Unidos y la afectación a la relación bilateral”. Adicionalmente, expresó su preocupación ante la situación en la que se encuentran los beneficiarios del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA). Con base en lo anterior, el Senador Pedraza solicitó al Canciller Videgaray profundizar sobre la estrategia específica que implementará el Gobierno de México para impulsar la reforma migratoria en Estados Unidos, así como sobre las acciones que promoverá para que los derechos laborales de los mexicanos sean respetados en todos los casos. Aunado a lo anterior, cuestionó al titular de la SRE sobre las razones por las cuales México no ha ratificado instrumentos internacionales, particularmente los Convenios 189 sobre trabajadoras y trabajadores domésticos, 183 sobre protección de la maternidad y el 156 sobre trabajadores con responsabilidades familiares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como el Protocolo Facultativo de la Convención sobre Desaparición Forzada.

Al responder, el Secretario Videgaray puntualizó que los mexicanos en Estados Unidos se enfrentan a una situación sin precedentes si bien recalcó que, hasta el momento, las cifras de deportaciones se encuentran por debajo de las registradas con la administración anterior por lo que afirmó que “no se ha materializado un fenómeno de deportación masiva” y “es un hecho más bien que la administración anterior sin un discurso antiinmigrante fue en los hechos una administración que alcanzó cifras históricas en materia de deportación”. Al mismo tiempo, el titular de la SRE expresó su preocupación ante las nuevas directrices de la administración Trump en materia migratoria. En este contexto, subrayó que los consulados mexicanos se encuentran en comunicación estrecha con las autoridades en los tres niveles de gobierno y se han logrado forjar alianzas importantes con gobiernos afines como, por ejemplo, el de California. No obstante, el Canciller mencionó que no todos los estados tienen las mismas características y, en este sentido, el reto más importante y el caso más preocupante se observa en Texas. En este contexto, la estrategia mexicana consiste en “atacar por la vía jurídica,” sumando a los litigios a organizaciones de la sociedad civil, como la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) o la Red de Estudiantes Internacionales de Derecho (NILS, por sus siglas en inglés). Con relación al mercado de trabajo en Estados Unidos, Videgaray Caso indicó que en aquel país “hay una gran hipocresía con respecto al trabajo de los mexicanos, porque, por un lado, se les niega el estatus migratorio que les permitiría trabajar y tener pleno respeto a sus derechos laborales pero, por el otro, (...) la economía de los Estados Unidos necesita trabajadores mexicanos, y por lo tanto, los empleadores disfrutan de un mercado negro que les permite pagarles menos (...)”. Por ello, aseguró que las autoridades mexicanas han manifestado su disposición y presentado ideas concretas para el establecimiento de un programa binacional que permita una migración laboral, ordenada y segura. Sobre los Convenios

de la OIT, el titular de la Cancillería mexicana difirió la pregunta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Respecto al Protocolo Facultativo de la Convención sobre Desaparición Forzada, el Secretario expresó su beneplácito ante la aprobación de la Minuta sobre la ley en la materia por parte del Senado que se encuentra actualmente en la Cámara de Diputados. En este sentido, indicó que “una vez que tengamos el marco jurídico apropiado y las herramientas institucionales que de ello deriva, por supuesto que México habrá de considerar el ser parte plena de estos convenios, (...)”.

Durante la primera ronda de preguntas y respuestas, la Senadora Layda Sansores San Román del Grupo Parlamentario de PT-MORENA abordó las recientes dificultades en la relación bilateral con Estados Unidos y señaló las consecuencias de los recientes cambios en la política estadounidense derivados del mandato del Presidente Donald J. Trump, así como la importancia de mantener una continuidad en la política interna mexicana. Posteriormente, la Senadora calificó como errónea la postura frente a Corea del Norte y preguntó si el presente gobierno ejercerá el principios de no intervención frente a las posturas estadounidenses y si se mantendrá el lugar histórico de México en América Latina frente a la nación estadounidense.

Ante dicho cuestionamiento, el Canciller Videgaray respondió precisando que México fue uno de los impulsores, precursores y país firmante del Tratado de Desarme Nuclear, firmado por 120 naciones, con el reconocimiento público de la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN, por sus siglas en inglés), organización ganadora del Premio Nobel de la Paz, y que dicha postura es independiente y contraria a la expresada por Estados Unidos. El Secretario también expuso las diferencias entre las posturas estadounidenses y las mexicanas referentes a Cuba y Venezuela; posteriormente fijó la postura frente a la crisis norcoreana como conducente con los compromisos adquiridos con la ONU y sus países miembros al firmar el Tratado anteriormente citado.

Más adelante, el Senador Víctor Herмосillo y Celada afirmó que durante el primer período de la actual administración no hubo una estrategia clara de política exterior y que, en el caso de que hubiera existido, no se implementó adecuadamente. Como consecuencia, cuando el Presidente Donald Trump llegó al poder en Estados Unidos, “no estábamos listos para afrontar algo así.” Adicionalmente, el legislador recordó que la negociación del TLCAN en 1992 fue un buen ejemplo de influencia y cabildeo. Sin embargo, desde ese momento se dejó de incidir y dialogar con sectores claves en Estados Unidos, y en los últimos años la imagen de México en ese país se debilitó. En este sentido, el legislador del PAN pidió respuestas sobre tres asuntos primordiales, a saber: la posibilidad de que México se levante de la mesa de negociación del TLCAN; las acciones del Gobierno mexicano en materia de cabildeo en Estados Unidos, y las medidas que el Canciller está dispuesto a impulsar para un cabildeo permanente en ese país. Finalmente, con relación a Venezuela, el Senador Herмосillo cuestionó sobre si con el cambio de política se han dejado atrás viejas prácticas inoperables, o si la posición de México sólo se debió a la coyuntura.

En su respuesta, el Secretario Luis Videgaray afirmó que coincidía con las afirmaciones del Senador respecto a la percepción de una importante ausencia mexicana en los espacios de cabildeo en distintos espacios en ese país, lo cual debería convertirse en un esfuerzo permanente. Con relación a las preguntas relativas al TLCAN, el Canciller respondió que se debe estar preparado para levantarse de las negociaciones. Además, agregó que México no aceptará ninguna medida de

comercio administrado, restricciones, aranceles o barreras. De igual manera, señaló que existe una realidad económica que en ocasiones se pierde de vista dado que la mayoría del comercio entre México y Estados Unidos no utiliza el TLCAN, sino las reglas generales de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Si México saliera del acuerdo, los aranceles que Estados Unidos podría cobrar no son superiores al 3.5%, de conformidad con las reglas del organismo. Mientras tanto, México cobraría aranceles de alrededor de un 7% en promedio. Sobre Venezuela, el titular de la SRE recordó que México es firmante de la Carta Democrática Interamericana, lo que implica un compromiso para defender a la democracia representativa como forma de gobierno y, más allá de los principios de política exterior de México que se encuentran consagrados en el artículo 89, fracción X, el país tiene la obligación de actuar por la vía diplomática. De igual manera, el gobierno mexicano rechaza cualquier tipo de violencia y acción militar interna o externa “pero México no puede ser indiferente”, afirmó el Canciller.

En su oportunidad, finalmente, el Senador Teófilo Torres Corzo se refirió a los momentos complejos por los que México transita actualmente y a la necesidad, en este contexto, de que las relaciones políticas y económicas que el país tiene con otros se vean como alternativas y/o oportunidades. El legislador del PRI solicitó al Secretario Videgaray profundizar sobre las acciones y medidas que el Gobierno Federal está adoptando para diversificar las relaciones de México, así como en las diferencias entre estrategias de acercamiento y profundización que el Ejecutivo instrumenta actualmente en la región Asia Pacífico.

Ante dichas interrogantes, el Canciller respondió que la distancia geográfica no debe ser pretexto para tener una relación distante con Asia-Pacífico y, en este contexto, se refirió a relaciones particulares de México con países como Japón, Corea del Sur y China. Con relación al primero, el titular de la SRE afirmó que la relación atraviesa por un buen momento y subrayó el encadenamiento productivo que existe entre empresas japonesas y el mercado mexicano. Sobre Corea del Sur, Videgaray destacó que, si bien no tenemos un tratado de libre comercio, el intercambio de bienes es cada vez mayor y las inversiones de aquel país en México han aumentado en fechas recientes. Adicionalmente, señaló la intención de buscar un posible acuerdo con Corea del Sur, una vez que concluyan las negociaciones con Estados Unidos y Canadá, si bien esto lo decidirá la Secretaría de Economía y no necesariamente la Cancillería. Respecto a China, el Secretario hizo mención de los numerosos encuentros del Presidente Enrique Peña Nieto y su homólogo, Xi Jinping; la creación del fondo de inversión chino-mexicano, administrado por el Banco Mundial, y las inversiones de capital chino en los sectores manufacturero y energético. Sobre la balanza comercial con aquel país, reconoció el desequilibrio de la misma al tiempo que resaltó la entrada de productos mexicanos al mercado chino de manera reciente.

Segunda ronda de preguntas y respuestas

Durante la segunda ronda participaron: el Senador Jorge Aréchiga Ávila (PVEM); el Senador Isidro Pedraza Chávez (PRD); el Senador Fidel Demédis Hidalgo (PT-Morena); la Senadora Sonia Rocha Acosta (PAN) y la Senadora María del Rocío Pineda Gochi (PRI). En esta ocasión, destacan las referencias a la participación de México en organismos multilaterales, la relación bilateral con Canadá y la incorporación del tema salarial en la renegociación del TLCAN. Como en la ronda

anterior, se mencionó de nueva cuenta la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior y, en contraste con la misma, surgieron señalamientos sobre los vínculos de México con América Latina y el Caribe.

En primer lugar, el Senador Jorge Aréchiga Ávila –haciendo referencia a la activa participación de México en la concertación de distintos acuerdos multilaterales- solicitó al Canciller Videgaray ahondar en las razones por las cuales México debe continuar con su activismo en la ONU preguntando, además, si al hacerlo no se corre el riesgo de generar fricciones con el gobierno estadounidense en materia medioambiental, por ejemplo. Con relación a la migración, el cuestionamiento del Senador del PVEM fue sobre la forma en que los foros multilaterales pueden ayudar a la protección de los derechos de los migrantes.

En respuesta, el Canciller indicó que el multilateralismo “es más vigente y de importancia que nunca” y recordó que México ha sido parte de acuerdos que hoy son un componente esencial de la arquitectura internacional. Por ello, señaló, fue que reafirmó el compromiso del país con el multilateralismo como “una forma de convivencia” ante la Asamblea General en septiembre. Sobre los asuntos migratorios, el Secretario Videgaray indicó que México es cofacilitador del nuevo Pacto Global en materia de migración, el cual dará, “por primera vez, a las Naciones Unidas un marco jurídico para el fenómeno migratorio”. Asimismo, recalcó que México ha dejado de ser un país expulsor de migrantes para convertirse también en un país de tránsito, destino y retorno. Por tal motivo, explicó, se reunió con el Secretario General de la ONU y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con quienes abogó por que las instancias multilaterales también vigilen y protejan “a los mexicanos y a sus derechos en el exterior”. Finalmente, invitó al Senado de la República a participar en la próxima reunión de trabajo para el Pacto Global, el cual se celebrará en Puerto Vallarta a finales de noviembre.

En su oportunidad, el Senador Isidro Pedraza Chávez se refirió a la renovación de la relación bilateral con Canadá, país que se ha posicionado como el cuarto socio comercial y cuarto inversor de México. De igual manera, el legislador del PRD hizo mención del lugar que ocupan los salarios en la renegociación del TLCAN cuestionando que las ventajas comparativas de un país no deben basarse en la “pauperización del trabajo”. Si bien afirmó que los beneficios de la integración comercial regional son innegables, también subrayó la importancia de incorporar temas como el déficit, los salarios y la protección de nuestros connacionales en la discusión. Con base en lo anterior, el Senador Pedraza planteó tres interrogantes: la primera, sobre los mecanismos que México tiene con Canadá y los esfuerzos de acercamiento con dicho país para identificar áreas prioritarias y fortalecer la relación; la segunda, sobre el papel que aquel país ha jugado en la renegociación del TLCAN y la tercera, sobre la renuencia a discutir la convergencia salarial cuando la falta de ésta ha sido uno de los factores que explican la migración irregular hacia Estados Unidos.

Al responder a estas interrogantes, el Secretario Videgaray afirmó que México tiene una relación “entrañable” con Canadá, país con el que se comparten principios e intereses, y hoy en día un reto en materia de convivencia con Estados Unidos. Lo anterior, indicó, ha generado un acercamiento muy importante con Canadá y el titular de la SRE subrayó que la relación siempre ha sido buena con aquel país, era buena con la administración de Stephen Harper y se ha vuelto muy cálida con Trudeau. Adicionalmente, el mecanismo más relevante que actualmente se tiene con aquel país, más allá de las comisiones formales, es una estrecha cercanía y una comunicación muy fluida. Más

aún, ambos países comparten posiciones en la renegociación del TLCAN, incluidos los temas de equidad de género y pueblos indígenas, así como similitudes con relación al Capítulo 19, en contraste con Estados Unidos. Por su parte, prosiguió el Canciller, este tratado no debe ser la única vía de encuentro entre México y Canadá. Al respecto, se refirió a la Alianza del Pacífico y al TPP. En materia de convergencia laboral, Videgaray Caso coincidió en la premisa de que el país no puede aspirar a competir con base en salarios bajos sino en términos de otros indicadores de competitividad global. Sobre este punto afirmó que México no está cerrado a tratar el tema en la renegociación, siempre y cuando genere una verdadera convergencia. De igual manera, señaló que es necesario ir más allá de un modelo maquilador, realidad que el TLCAN no ha alcanzado a modificar.

En la segunda ronda de preguntas y respuestas, el Senador Fidel Demédecis Hidalgo del grupo Parlamentario de PT-MORENA expuso la importancia histórica de México como país independiente frente a Estados Unidos, citó la Doctrina Monroe y enumeró los diferentes conflictos históricos entre México y Estados Unidos, destacando la anexión de territorios mexicanos por parte de Estados Unidos, así como la invasión estadounidense en 1847. Asimismo, el Senador Demédecis señaló las inconsistencias en las políticas armamentistas estadounidenses y mexicanas, los recientes roces entre México y Estados Unidos en temas coyunturales como el TLCAN, el estatus legal de los *dreamers*, los presos mexicanos en territorio estadounidense y el trato en algunos estados norteamericanos a mexicanos inmigrantes. El legislador concluyó su intervención preguntando sobre cuál es el plan concreto que tiene el actual gobierno para salvaguardar los derechos humanos de los connacionales que cruzan la frontera con Estados Unidos, y si la Cancillería mexicana confía en la palabra del Presidente Donald Trump.

El Secretario de Relaciones Exteriores respondió coincidiendo con la idea central de los planteamientos del Senador Demédecis, expuso además la importancia de la defensa de los intereses de México ejerciendo su soberanía, no exigiendo un trato en específico, sino ejerciendo su valor como nación y sin estridencias. Asimismo, el Canciller mexicano recalcó la postura de permanecer en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá sólo si así conviene a los intereses mexicanos y afirmó que México se presenta a las negociaciones desde una posición sólida e identificando los retos. Posteriormente, reiteró la postura mexicana frente al desarme nuclear, no sólo contraria a Estados Unidos sino a países como China. Finalmente, el titular de la SRE recalcó la importancia de México en el comercio exterior, así como destino turístico, y matizó que resulta injusto juzgar en su totalidad a los estadounidenses por las acciones y dichos del Presidente en turno.

Por su parte, la Senadora Sonia Rocha Acosta inició su participación recordando que para la política exterior de México no hay tema más importante que la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior afirmando que, desde la toma de posesión del Presidente Donald Trump, se han endurecido las políticas migratorias en perjuicio de la comunidad mexicana en ese país. Como consecuencia, el Congreso mexicano aprobó un monto adicional extraordinario al presupuesto de la Cancillería con el objeto de fomentar la protección consular en Estados Unidos. “¿A qué programas se está dedicando este presupuesto, así como algunos resultados concretos de sus acciones en Estados Unidos y, por supuesto, en beneficio de nuestros connacionales?”, cuestionó la Senadora Rocha. Respecto al hipotético retorno de mexicanos a territorio nacional, la legisladora del PAN preguntó sobre las acciones que está tomando la SRE para hacer frente a la situación. Además, hizo referencia a los jóvenes mexicanos conocidos como *dreamers* que podrían estar sujetos de

deportación por lo que solicitó al Canciller ahondar sobre la estrategia de la Cancillería para velar por sus derechos. Con relación a otro tema, la legisladora del PAN consideró importante hablar sobre la Ley SB4 de Texas y preguntó sobre las medidas que ha tomado el gobierno mexicano para revertir esta ley. Sobre la renegociación del TLCAN, mencionó la existencia de señales que muestran que el proceso no avanza como se quisiera, donde incluso la iniciativa privada en México ha planteado como un escenario factible la terminación de dicho acuerdo. En este sentido, cuestionó al titular de la SRE sobre los efectos de un resultado negativo en la cooperación que mantiene México con Estados Unidos en materia de seguridad y de migración. Finalmente, la Senadora pidió al Canciller que describiera el estado actual de la relación de México y China, principalmente los contactos directos entre empresas de ambos países.

El Secretario de Relaciones Exteriores afirmó que el presupuesto incrementado se ejerce principalmente en materia de protección jurídica mediante dos vías, con abogados directamente contratados por la Cancillería, y a través de los consulados o mediante asociaciones. Asimismo, informó que se han habilitado ventanillas de asesoría financiera para que las personas en riesgo de ser deportadas tomen medidas para no perder sus bienes. Después, el Canciller explicó que existen dos retos importantes sobre los programas de retorno: el primero tiene que ver con el momento del retorno, cómo se protege al patrimonio, a los hijos, la familia; y el segundo relativo a la asistencia más allá de la protección de los bienes. En este sentido, se ha trabajado con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en aduanas. Finalmente, un importante desafío es la incorporación a la sociedad mexicana para lo cual la revalidación de estudios y expedición de documentos, por su parte, han sido de vital importancia. Sobre la Ley SB4, el titular de la SRE recordó que el Gobierno de México ha participado en procesos de litigio que han logrado invalidar algunos de los aspectos más graves de la ley. Aunque este proceso aún no termina, se espera que pase a la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos y se tiene previsto que México participe del proceso. Finalmente, respecto a China, Videgaray Caso afirmó que uno de los principales éxitos de la actual administración en política exterior es el fortalecimiento de la relación con aquel país. Entre las medidas más destacadas está el fondo de infraestructura entre ambos países. Además, se cuenta con la presencia de dos bancos chinos, los cuales ya se encuentran participando y financiando actividades relacionadas con la inversión china en México. Sin embargo, el Canciller aceptó que existe un tema pendiente en la relación, el déficit en la balanza comercial entre China y México.

Finalmente, la Senadora María del Rocío Pineda Gochi reconoció el dinamismo que ha tenido la política exterior mexicana en las diferentes regiones del mundo pues, afirmó, hoy México se posiciona como un país más proactivo y un gran socio estratégico. En este sentido, la legisladora del PRI indicó que el penúltimo Informe de Gobierno da cuenta del hecho que México se encuentra en la senda de un crecimiento sostenido lo cual permitirá consolidar las metas y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Después, la Senadora Pineda Gochi mencionó la entrada en vigor del acuerdo adicional al Protocolo Marco de la Alianza del Pacífico, mismo que ha permitido conformar el área de libre comercio más grande de la región: un mercado de 222 millones de personas que representa el 41% del PIB de América Latina y el Caribe. En este contexto, la legisladora comentó que dicho mecanismo “se perfila como la mayor oportunidad que México tiene para consolidarse en la región a través del fortalecimiento del comercio interregional y con la región Asia Pacífico” aclarando que la red de más de 50 tratados de libre comercio de la Alianza facilita el acceso a más de 60 mercados y nos permite atraer el 43 % de la inversión extranjera directa (IED) en América Latina. Para concluir, la legisladora se refirió a la Organización de los Estados Americanos (OEA)

como “el principal foro gubernamental, político, jurídico y social de América”. México como miembro fundador y uno de los principales contribuyentes del organismo, destacó, participa activamente en el mismo y ha focalizado sus acciones hacia temas prioritarios. En este sentido solicitó al Canciller compartir las expectativas, objetivos y resultados del pasado período de sesiones de la OEA celebrado en México y de qué forma contribuyó el país para alcanzarlos.

El Secretario Videgaray Caso respondió destacando el indudable carácter de la Alianza del Pacífico como “la plataforma de integración latinoamericana más exitosa de los últimos tiempos.” Igualmente, comentó que a seis años de su creación, los logros del mecanismo son ya relevantes y concretos. En materia de libre circulación de bienes y servicios, ejemplificó, el 92 % del comercio entre los cuatro países está liberalizado y el restante 8% ya tiene un calendario para ello. Sobre la OEA, el canciller afirmó que México seguirá siendo un participante activo con el objetivo de fortalecerla y se posiciona como un espacio de defensa de los intereses del país y de grandeza del continente latinoamericano y caribeño. Al mismo tiempo, señaló que la OEA tiene retos importantes, siendo quizás el más relevante aquel en materia presupuestal. En este sentido, manifestó la preocupación de México ante la vulnerabilidad presupuestal del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) pues al ser dependiente de las aportaciones de terceros corre el riesgo de perder autonomía. Por ello, el país propuso que se duplicara su presupuesto en un plazo de tres años, lo cual fue aprobado de manera unánime. Dicha decisión, indicó, es fundamental en tanto fortalece la autonomía de la Comisión y la Corte de Derechos Humanos.

Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios

Al finalizar las dos rondas de preguntas y respuestas, la comparecencia prosiguió con la presentación de los posicionamientos de los distintos grupos parlamentarios del Senado de la República. A continuación, se presenta una síntesis de los mismos en el orden en el que fueron planteados.

Senador Juan Gerardo Flores Ramírez, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

El Senador Juan Gerardo Flores Ramírez inició su discurso agradeciendo lo que calificó como la seriedad y compromiso que el Canciller demostró al responder las preguntas de los senadores. Después, reconoció la labor de la Cancillería por promover los intereses de México ante “un escenario internacional diverso y complejo” y afirmó que existen diversas áreas de oportunidad de las que México puede sacar ventaja, tales como son la nueva relación con Estados Unidos, y en específico las acciones en favor de la “integridad de los mexicanos que viven en ese país”. En la misma línea, el Senador indicó que el Partido Verde reconoce el trabajo de la Cancillería, el cual “se ve reflejado en la red consular en Estados Unidos”. Otra área de oportunidad, indicó el Senador, es la similitud que existe entre Canadá y México en materia de combate al cambio climático y fomento a la equidad de género. En este sentido, instó a trabajar con mayor cercanía con esa nación.

En cuanto a Latinoamérica, Flores Ramírez reiteró el apoyo del Partido Verde a la actuación de la Cancillería con relación a Venezuela, instando al diálogo y enarbolando la “defensa de los principios democráticos previstos en la Carta de la OEA”. De igual manera, recordó que el partido del cual forma parte ha condenado y denunciado las acciones arbitrarias del régimen de Nicolás Maduro y se mostró a favor de dar una solución pacífica a la situación sin la intervención de fuerzas armadas que minen un proceso de paz pacífico. Respecto a Europa, recalcó el respaldo del PVEM para ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación, con el fin de fortalecer los lazos del país con Alemania, Francia y Reino Unido. En este contexto, rescató los avances logrados en materia educativa, industrial, de ciencia e innovación, como resultado del Año Dual México-Alemania. Sobre Corea del Norte, el Senador lamentó que las relaciones se hayan visto afectadas por la actitud “irresponsable del Gobierno de aquel país”, sin embargo, celebró la postura que México tomó frente a las amenazas nucleares norcoreanas.

En materia medioambiental, el Senador Flores Ramírez expresó el beneplácito de su partido ante la presencia de México en foros que promueven la lucha contra el cambio climático, así como ante la adopción de objetivos ambiciosos e integrales, tales como la Agenda 2030. Asimismo, instó a no bajar la guardia frente a los compromisos adquiridos con el Acuerdo de París ante la salida de Estados Unidos del mismo. Adicionalmente, recalcó la necesidad de que el grupo negociador mexicano en el proceso de modernización del TLCAN tome en cuenta el acuerdo paralelo del mismo sobre medio ambiente. Finalmente, el Senador concluyó explicando que la política exterior de México se “ha mantenido en estrecha sintonía, tanto con los intereses nacionales como con los principios constitucionales que la guían” y reiteró al Canciller el apoyo del PVEM para garantizar que México se consolide como un actor con responsabilidad global.

Senadora Angélica de la Peña Gómez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Al plantear la postura del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la Senadora Angélica de la Peña se refirió a la ocasión como una importante oportunidad para evaluar la política internacional del gobierno en turno. En primer lugar, la Senadora cuestionó al Canciller la invitación formulada en su momento al entonces candidato presidencial por el Partido Republicano de Estados Unidos, Donald Trump, así como el trato que éste recibió “como Jefe de Estado” en México. Más adelante, la Senadora de la Peña indicó que la política exterior mexicana actualmente carece de rumbo y las prioridades se encuentran “dispersas” por lo que, afirmó, el país “[ha] retrocedido cada vez más en el escenario internacional”. De igual manera, cuestionó al Poder Legislativo por permitir lo anterior refiriéndose, en este contexto, a la “carencia de autonomía” del mismo y a la reticencia para “ejercer a cabalidad sus facultades constitucionales de control”. Con base en lo anterior, la Senadora del PRD exhortó a los legisladores a fortalecer el ejercicio de sus facultades y posicionarse como un mayor contrapeso ante el Ejecutivo.

Aunado a lo anterior, De la Peña Gómez realizó un llamado para contar con “una política exterior que refleje los intereses de las mayorías, y no sólo los de la élite o la minoría gobernante”. Asimismo, solicitó establecer prioridades claras que contribuyan a la reinserción de México en el escenario internacional. Al respecto, la Senadora se refirió al peso que países como China, Brasil y otras

economías en desarrollo tienen a nivel internacional y regional. De igual manera, expresó su inquietud ante la ausencia de cercanía con regiones como Asia Pacífico y África, así como ante la falta de aprovechamiento del completo potencial de las relaciones de México con la Unión Europea. En última instancia, afirmó, no se han recuperado espacios significativos que se tenían en el pasado en América Latina y el Caribe, y “la dependencia con Estados Unidos nos ha mostrado como un país cada vez más vulnerable”. Debido a lo anterior, continuó la Senadora, “la percepción internacional sobre México es que somos un país ensimismado en su problemática interna, sin rumbo y extraviado (...)”.

Más adelante, la Senadora del PRD mencionó la existencia de una “crisis de confianza” en la relación bilateral con Estados Unidos y, según afirmó, el país se encuentra hoy en día “en una de las situaciones de mayor debilidad y subordinación” frente a aquel país. En este contexto, cuestionó la decisión de declarar persona *non grata* y expulsar al Embajador de Corea del Norte en México. Aunado a lo anterior, De la Peña Gómez destacó la importancia de contar con una interacción bilateral “verdaderamente responsable y corresponsable” en la que los temas prioritarios de la agenda incluyan a aquellos que son de interés para México y no sólo para Estados Unidos. En este sentido, realizó un llamado a colocar asuntos como la migración, el desarrollo regional y la construcción de una verdadera vecindad al frente de los debates.

Finalmente, otro tema abordado por la Senadora Angélica de la Peña en su intervención fue la celebración del 47º período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en México. Con relación a lo anterior, la Senadora cuestionó la posición del gobierno mexicano ante Venezuela y expresó su beneplácito ante la invitación que el gobierno de aquel país formuló para que México acompañe el proceso de negociación política entre gobierno y oposición venezolanos. Adicionalmente, refiriéndose a Cataluña, la Senadora perredista llamó a discutir más el tema y a no intervenir en los asuntos internos de otros países. Por último, solicitó al Canciller aclarar a lo que se refirió con relación al reconocimiento de la competencia del Comité sobre Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas.

Senador Manuel Bartlett Díaz, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT-Morena)

El Senador Manuel Bartlett Díaz expuso el posicionamiento en representación del Grupo Parlamentario compuesto por el Partido del Trabajo y MORENA citando nuevamente parte de las intervenciones de los senadores de su bloque, y refirió el posicionamiento de la Cancillería mexicana frente a Corea del Norte, las omisiones entre las políticas mexicanas y estadounidenses y abundó sobre la actuación de la Cancillería en casos como la crisis venezolana durante las sesiones de la OEA. En primera instancia, Bartlett Díaz cuestionó la posición adoptada por el gobierno ante la renegociación del TLCAN, así como la dependencia de México con Estados Unidos calificándola como una “relación de subordinación” que, afirmó, “se ha institucionalizado por [el] gobierno (...)”. De igual manera, expresó sus críticas ante el formato de la comparecencia.

Más adelante, el legislador mostró su escepticismo ante el hecho de que la expulsión de territorio nacional del Embajador de Corea del Norte obedeciera realmente a la defensa de los intereses de Japón e indicó, más bien, que dicha acción fue motivada por las presiones del Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence. Adicionalmente, el Senador Bartlett expresó su inconformidad frente

a la posición mexicana ante el actuar de Estados Unidos en Centroamérica, criticando al mismo tiempo la militarización del país y la Ley de Seguridad Interior propuesta actualmente. Al respecto, hizo referencia particular a la Conferencia sobre la Prosperidad y Seguridad en Centroamérica que tuvo lugar en Florida en junio y a la que asistió el Canciller.

Después, el legislador cuestionó la actuación del Canciller en la OEA, así como las acciones que se han emprendido contra Venezuela al interior del organismo. Para finalizar, Bartlett Díaz hizo referencia a la necesidad de contar con alguien “que defienda los intereses de México, de una sociedad descendida, empobrecida por [el TLCAN] (...)”. En este orden de ideas, el legislador afirmó que actualmente el país no está adecuadamente representado a nivel internacional.

Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

Al presentar la posición del Grupo Parlamentario del PAN, la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández reconoció la voluntad de su partido para trabajar con el Poder Ejecutivo en materia de política exterior a pesar de las diferencias partidistas. En este sentido, citó como ejemplos el apoyo para reanudar la participación de México en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU (OMP), así como el respaldo otorgado a las negociaciones para modernizar el TLCAN y al Presidente Peña Nieto frente a las amenazas de Donald Trump.

Enseguida, la Senadora anunció que durante su intervención realizaría una revisión amplia sobre la política exterior de la actual administración. En primer término, describió el estado que guarda el escenario internacional actual y el papel de México como potencia media. De esta manera, inició explicando que desde hace un tiempo la humanidad ha atestiguado una serie de cambios en las configuraciones geopolíticas y económicas que desafían el orden internacional de la post-Guerra fría. “Sin duda estamos presenciando un cambio de época,” afirmó. Asimismo, hizo referencia a las amenazas que presuponen el resurgimiento del nacionalismo, nativismo y proteccionismo que atentan contra el multilateralismo, la globalización y el modelo de la democracia liberal, así como a las tendencias aislacionistas que representan la crisis de la integración y la interdependencia como valores de la actualidad.

A continuación, la Senadora del PAN habló sobre el papel de México ante estos cambios, haciendo referencia al deber de reaccionar con mayor velocidad y estrategia y reordenar las prioridades de política exterior para responder a la coyuntura. Como ejemplo, citó la experiencia durante la campaña y elección del actual Presidente de Estados Unidos en la que, desde su perspectiva, el gobierno mexicano guardó silencio ante las constantes agresiones en contra del país y los mexicanos bajo la premisa de que no ganaría o que de hacerlo “era mejor no incomodarlo”. En este sentido, Rojas Hernández denunció que se llegó tarde a la defensa de la dignidad. Ante las constantes descalificaciones del TLCAN y el riesgo actual de un fracaso de la renegociación, continuó, hubiera sido conveniente intensificar desde entonces los esfuerzos por diversificar las relaciones comerciales de México.

En otro orden de ideas, la Senadora mencionó la vinculación entre la política exterior y la política interna, con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos de política exterior expresados en el Plan

Nacional de Desarrollo. Al respecto, afirmó que la política exterior en México “borda en el vacío”, y cuestionó la falta de estrategia y de resultados en algunas de “las tareas más básicas del Estado” después de la firma del Pacto por México y la aprobación de reformas que derivaron del mismo

Después, la Senadora sostuvo que una de las principales áreas de oportunidad se encuentra en materia de derechos humanos. Si bien México ha impulsado el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Rojas Hernández reveló su extrañeza a la renuencia del Poder Ejecutivo para aprovechar todos los mecanismos proporcionados por el sistema multilateral como, por ejemplo, el Comité Contra la Desaparición Forzada de la ONU y en cuyo Informe Anual, México e Irak figuraban como los países con el mayor número de acciones urgentes presentadas. Respecto a los demás temas de la agenda multilateral, la legisladora subrayó que el Partido Acción Nacional reconoce el activismo y compromiso de México como defensor del multilateralismo y como promotor y abanderado de los procesos que la comunidad internacional ha emprendido recientemente. En este sentido, se refirió particularmente al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, mismo que recibió varias acciones de apoyo por parte del Senado. La ratificación de este instrumento internacional, concluyó, podrá llevarse a cabo de manera pronta y con un amplio respaldo de los senadores.

Sobre la relación con América Latina y el Caribe, Rojas Hernández indicó que el Partido Acción Nacional considera que aún existe un importante margen para acrecentar el liderazgo de México en la región. Al tiempo que expresó reconocimiento ante el éxito de la Alianza del Pacífico, consideró necesario “hacer aún más y mejor política en la región” pues, aun considerando las diferentes dinámicas entre los países de la región con base en su historia, solidaridad e ideologías, “no deja de ser bochornoso que teniendo la razón no se pueda ganar una votación en la OEA para adoptar una resolución sobre la situación venezolana, (...) en nuestra propia casa.” Por su parte, señaló que es importante acelerar la concreción del andamiaje institucional más allá del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), principalmente con el objetivo de equilibrar la balanza comercial con países como China y Malasia, entre otros. Con Europa, afirmó, la modernización del Acuerdo Global México – Unión Europea implica una importante oportunidad.

La legisladora cuestionó al titular de la Cancillería planteando la interrogante: “¿Cuántos más se animarán a invertir en un país donde se tiene que asumir el costo de la corrupción, la inseguridad y la impunidad a sus gastos de operación?”, y enfatizó la importancia de la política exterior en tanto “si somos débiles en lo interno no podemos ser fuertes en el exterior”. Siguiendo esta línea, resumió que su grupo parlamentario considera que el éxito de los objetivos de política exterior requiere del fortalecimiento interno y la anticipación a los cambios inminentes del escenario internacional.

Senadora Marcela Guerra Castillo, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Al inicio de su intervención, la Senadora Marcela Guerra Castillo declaró que en el marco de una política exterior de Estado, y ante el panorama actual, México necesita “una política exterior clara, firme y decidida que reafirme la soberanía nacional y fomente el desarrollo económico y social por medio de las interacciones con el exterior”.

De acuerdo con el posicionamiento del Grupo Parlamentario del PRI (GPPRI) planteado por la Senadora, el país debe seguir fortaleciendo su presencia en el escenario internacional y avanzar “en la construcción de una nueva etapa de diálogo y de negociación, sobre todo con Norteamérica (...)”. En cuanto a la relación bilateral con Estados Unidos, la legisladora expresó el beneplácito del GPPRI ante la “negociación integral” que México está llevando a cabo con aquel país. La Senadora Guerra reconoció la labor del Canciller Videgaray y apuntó que la nueva administración estadounidense ha conducido a una etapa de redefinición en la relación bilateral, así como a realineamientos en la interacción cotidiana con el vecino del norte. En este contexto, indicó, “México se ha mostrado como un país soberano que defiende el interés nacional, y destacó que el Gobierno de la República ha establecido mecanismos y canales de comunicación constantes con la administración del [presidente Trump], con la que México sostiene una interlocución del más alto nivel”. En el mismo orden de ideas, expresó la confianza de su partido en la experiencia y profesionalismo del equipo mexicano de negociadores del TLCAN. El Senado de la República, afirmó, tiene “la plena convicción de que [la] negociación tiene límites y no [se aceptarán] medidas proteccionistas (...)” en este proceso. Con relación a este punto, el GPPRI solicitó a la Cancillería mantener informado al Senado de la República sobre el avance de las negociaciones.

En materia de protección de los mexicanos en el exterior, la Senadora Guerra se refirió al impulso – por medio de la Operación Monarca del Senado de la República- para que se destinara una partida extraordinaria de 50 millones de dólares en dicho ámbito. Al mismo tiempo, enfatizó que “México tiene un compromiso irrenunciable” con los ciudadanos al interior y fuera del país por lo que “cada abuso, ofensa o vejación” hacia ellos representa “un golpe duro para el país y un fallo del Estado mexicano”. En este sentido, afirmó que como resultado de la cancelación de DACA, “hoy más que nunca las y los mexicanos tienen que saber que [su] gobierno los protege, los acompaña y los defiende (...)”. De acuerdo con la legisladora del PRI, el gobierno mexicano tiene la obligación de proteger a los *dreamers*, y expresó el apoyo de su grupo parlamentario a los esfuerzos que se están realizando para otorgarles asistencia consular legal desde la Cancillería y en coordinación con otras dependencias.

Con relación a temas de la agenda global, la Senadora solicitó ser muy enfáticos en la no criminalización de las personas migrantes cuando empiece el proceso de negociación del Pacto Mundial sobre migración. En este contexto, enfatizó que el Grupo Parlamentario sostendrá una posición para defender una migración legal, segura y ordenada, pero sin criminalización.

La legisladora celebró la intención de posicionar a México como un actor relevante en el escenario internacional por medio de la diversificación de sus relaciones. En este ámbito, comentó que Latinoamérica representa “un espacio idóneo para diversificar nuestros vínculos comerciales, turísticos, culturales, de inversión y de cooperación”. En este sentido, afirmó, “la cercanía geográfica y el buen nivel de diálogo político que existe, aunado al hecho de que la región es el principal destino de la inversión mexicana en el exterior, abren enormes posibilidades para detonar desarrollo a favor de las sociedades.” Igualmente, destacó el beneplácito de los senadores del PRI ante la creación de la figura de Estado Asociado en el marco de la Alianza del Pacífico, así como la mayor vinculación de este mecanismo con la región de Asia-Pacífico. Más adelante, Guerra Castillo reconoció por parte del Grupo Parlamentario el liderazgo del Secretario Videgaray a favor de una negociación entre el gobierno y la oposición venezolanos, y se refirió a la importancia de respetar las instituciones

democráticamente establecidas, “siempre bajo el principio de que cualquier solución debe de provenir de los propios venezolanos”.

En cuanto a la relación de México con la Unión Europea, la legisladora reiteró el compromiso del PRI para que el gobierno de México siga avanzando en las negociaciones relativas a la modernización. Respecto a Asia Pacífico, señaló la necesidad de consolidar a dicha región “como clave en la diversificación de los vínculos económicos con México” y mencionó que el país debe continuar trabajando en el fortalecimiento y profundización de sus relaciones políticas y económicas con los países, “no sólo de esta región, sino de todas las regiones”.

Para concluir, la Senadora expresó el beneplácito del Grupo Parlamentario en relación con las responsabilidades globales asumidas por México y su activa contribución a la resolución de los grandes desafíos de la humanidad, por medio de “una participación comprometida” en organismos multilaterales y otros foros, como el G20. En última instancia, realizó un llamado a “preservar la unidad nacional”, sobre todo, en un contexto de grandes transformaciones, y a respaldar los objetivos del Gobierno, particularmente el fortalecimiento de la presencia de México en el mundo defendiendo, en todo momento, los intereses nacionales. Igualmente, hizo referencia al papel que la diplomacia parlamentaria juega en esta estrategia.

Mensaje final del Secretario Videgaray ante el Pleno del Senado

Para concluir su comparecencia ante el pleno del Senado en el marco de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno en materia de política exterior, el Secretario de Relaciones Exteriores ofreció un mensaje final en el cual calificó como un buen ejercicio la comparecencia en su actual formato, si bien también expresó su preferencia por el anterior. Más adelante, el Canciller reconoció la labor de las Senadoras y Senadores quienes, por medio de la aprobación de nombramientos y tratados, han dotado al Gobierno de la capacidad institucional para cumplir con la función de representar al país en el exterior.

De igual manera, pidió que los 18 instrumentos que se encuentran pendientes, más 13 recién enviados, sean dictaminados por el Senado, con el fin de actualizar el marco normativo de la relación de México con el mundo. Entre los acuerdos mencionados por el Secretario de Relaciones Exteriores se encuentran el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, el Acuerdo sobre un Programa Internacional de Energía y los protocolos de la Alianza del Pacífico, así como otros tratados bilaterales de importancia. Aunado a lo anterior, señaló que en breve habrán de mandarse instrumentos en materia de derechos humanos, tales como la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores y el Convenio del Consejo de Europa para la Protección de las Personas en materia de tratamiento automatizado de datos personales. Finalmente, el titular de la SRE agradeció la disposición del Senado y la pluralidad democrática del contexto con que se desahogó el ejercicio.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza
J. Enrique Sevilla Macip

Investigación y elaboración
Alejandra Sánchez Montiel
Carlos M. Noricumbo Robles
David Hernández López
Omar David Enríquez Tenorio
Óscar Pérez Farías (Servicio Social)
Scarlett Limón Crump (Servicio Social)

Octubre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>